Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de agosto de 2004.

Expte. Nº 8.174/03.

RES. C. D. Nº 205/04.

VISTO:

Que por Res. D. Nº 211/03 se designa, a partir del 21 de agosto de 2003 y hasta el 31 de julio de 2004, a las nuevas Autoridades de los Departamentos de Física y Química y a los integrantes de las Comisiones de Carrera y de Becas de esta Facultad;

Que a fs. 64 de estas actuaciones la Ing. Leonor Bunalén presenta su renuncia, a partir del 13/04/04, como integrante de la Comisión de Becas de esta Unidad Académica;

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja aceptar dicha renuncia;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por aceptada, a partir del 13 de abril del cte. año, la renuncia presentada por la Ing. Leonor Bumalen como miembro titular de la Comisión de Becas de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la interesada y los Departamentos Docentes, de acuerdo a lo establecido por Res. C. D. Nº 093/02. Cumplido, RESERVESE.

NMA

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS